

# La Cámara de Comercio se expresó ante la falta de controles para expulsar del centro a los vendedores “ambulantes”

25/04/2024



Este lunes, funcionarios municipales locales recibieron a las autoridades de la Cámara de Comercio, Industria y Agropecuaria de San Rafael (CCIA) y comerciantes del medio para tratar el problema del comercio informal en las veredas del centro sanrafaelino. Durante el encuentro se dispuso trabajar de forma conjunta para buscar una solución sobre esta problemática que excede lo comercial y afecta la seguridad del radio céntrico.

Por otra parte, se acordó modificar con celeridad la Ordenanza Municipal que establece, entre otras cosas, el valor de las multas por practicar el comercio informal.

«Es un tema que venimos trabajando juntos con la municipalidad y la Policía de Mendoza. Es una situación que nos perjudica mucho, hoy tener un comercio abierto tiene un alto costo impositivo. Son muchos los requisitos que se deben cumplir para tener un comercio habilitado y en regla. No estamos en igual de condiciones en relación con la venta ambulante o el comercio informal», declaró a FM Vos 94.5 Celina Gómez, vicepresidenta de la Específica de Comercio de Cámara de Comercio de San Rafael.

«Siempre intentamos buscar soluciones, con ese objetivo nos reunimos el lunes con las autoridades del municipio. Estamos muy preocupados y molestos, porque después de los operativos que se hicieron hace solamente algunas semanas los controles no se efectuaron. Nuevamente las veredas del centro de San Rafael están ocupadas por vendedores ambulantes. Como se trata de un tema recurrente se decidió avanzar con la modificación de la Ordenanza Municipal que establece, entre otras cosas, el valor de las multas por practicar el comercio informal con un puesto fijo en la vía pública. La falta de control es total», expresó.

Luego, más allá de esta opinión, dijo que, a diferencia de otros gobiernos municipales, desde la entidad perciben que esta gestión se está ocupando con celeridad sobre la problemática. «Observamos que desde el municipio hay más preocupación por el tema. Si bien nos sentimos escuchados, queremos que las cosas se solucionen de forma urgente y que no se siga pateando la pelota para más adelante. Hay que reorganizar la cuestión de la venta ambulante, si existe una ordenanza que prohíbe este tipo de actividad se debe cumplir. Una solución efectiva podría ser registrar a esa gente y reubicarla en las distintas ferias», sugirió Gómez.

Más adelante, comentó que se trata de una competencia desleal que debe ser regulada. «El sector del comercio debe cumplir con muchas ordenanzas para estar dentro del marco de la ley. Hasta para poner un simple cartel en la vía pública se debe pagar un costo. Cumplimos con un montón de exigencias a cambio de nada. Los inspectores deberían salir permanentemente a

controlarse igual que lo hacen con nosotros», subrayó. «Queremos que la municipalidad nos brinde una respuesta rápida. Estamos muy preocupados. La situación económica que atraviesa al sector no es la mejor. El Concejo Deliberante está trabajando en la modificación de la ordenanza que establece, entre otras cosas, el valor de las multas por practicar el comercio informal, el cual actualmente es muy bajo y no significa un escollo a la hora de recuperar la mercadería que se decomisa en los operativos. Lo que pagan ahora es irrisorio, recuperan la mercadería fácilmente. En los próximos días nos vamos a volver a reunir para avanzar sobre este tema. Nadie está en contra de que la gente trabaje, lo que estamos pidiendo es que todos lo podamos hacer en igualdad de condiciones», aclaró al final del reportaje.

